

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGENCIA MUNICIPAL DE RENOVACION URBANA Y VIVIENDA, S. A.

Resolución de la «Agencia Municipal de Renovación Urbana y Vivienda de Vitoria-Gasteiz, Sociedad Anónima», por la que se anuncia concurso de obras

Objeto: Construcción-rehabilitación de diez lotes de viviendas en la manzana «M» del casco histórico de Vitoria-Gasteiz.

Tipo de licitación: 267.342.121 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: C-2-e.

Dependencia donde se encuentra la documentación para su examen: «Agencia Municipal de Renovación Urbana y Vivienda, Sociedad Anónima», sita en plaza de España, 8 bis, de Vitoria-Gasteiz. El pliego de condiciones podrá ser objeto de reclamaciones durante los cuatro primeros días de presentación de proposiciones.

Presentación de ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en calle Dato, 11, de Vitoria-Gasteiz, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente, excepto sábado, al del vencimiento del plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, calle provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, teléfono y NIF

Declaro:

I. Que ha quedado enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, de licitación del contrato de obra que tiene por objeto

II. Que igualmente conozco el proyecto, Memoria, pliego de bases técnicas, pliego de condiciones administrativas particulares y demás documentación que deben de regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad.

III. Que la empresa a la que representa cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

VI. Que en relación con la obra de la presente oferta, propongo su realización por la cifra total de, en el plazo de, en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos, incluyendo los impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y también el IVA y el beneficio industrial del contratista.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz a 22 de abril de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración, José Echeandia Ibarrechebea.—24.235.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la institución, el Consejo

de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián, Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en sesión celebrada con fecha 21 de abril del presente año, acordó convocar Asamblea general ordinaria, para el próximo día 11 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la institución, calle Andía, sin número, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Saludo de la Presidencia.
3. Presentación del informe de gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1993.
4. Presentación del informe de gestión de la obra social, liquidación del ejercicio 1993, y presupuesto del ejercicio 1994.
5. Informe de la Comisión de Control.
6. Propuesta de aprobación de los puntos 3 y 4 del orden del día.
7. Asuntos diversos.
8. Ruegos y preguntas.
9. Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Donostia-San Sebastián, 21 de abril de 1994.—El Presidente.—24.229.

ELECTRICITE DE FRANCE

Anuncio de transformación de títulos en anotaciones en cuenta

De conformidad con el artículo 10 y las disposiciones transitorias del Real Decreto 11/1992, de 14 de febrero, se hace pública la aprobación por Electricite de France, de la transformación en anotaciones en cuenta de los títulos pertenecientes a la emisión de obligaciones en pesetas, de fecha 19 de noviembre de 1991, con vencimiento el día 19 de noviembre de 1995, y a un tipo de interés del 11,15 por 100 anual, autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por medio de Resolución de fecha 29 de octubre de 1991, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 7 de noviembre de 1991; íntegramente suscritas y desembolsadas, así como la designación del «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», como entidad encargada de la llevanza del registro contable de los valores.

En consecuencia se hace pública la anulación de los títulos transformados en anotaciones.

París, 19 de abril de 1994.—E. Hau.—24.242.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LA CORUÑA

Ildefonso Sánchez Mera, Decano del ilustre Colegio Notarial de La Coruña,

Hago saber: Que jubilado el Notario de Vigo, don José Luis Espinosa Anta, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Benilloba (Colegio Notarial de Valencia), Mén-

trida (Colegio Notarial de Madrid), Villafranca de los Barros (Colegio Notarial de Cáceres), Aranda de Duero (Colegio Notarial de Burgos), Manresa (Colegio Notarial de Barcelona) y las de A Estrada, Lugo y Vigo, en este Colegio.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta directiva de este ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

La Coruña, 5 de abril de 1994.—El Decano.—24.286.

NOTARIA D. ANGEL HIJAS MIRON

Subasta notarial

Don Angel Hijas Mirón. Notario de Madrid, con despacho en la calle Princesa, número 61, 2.ª izquierda,

Hago saber: Que ante mí se tramita subasta voluntaria instada por el Liquidador de la Sociedad «Inversalud, Sociedad Anónima» (en liquidación), relativa a siete (7) apartamentos del edificio Apartotel, sito en Galapagar (Madrid), con entrada por la calle Camino Real, número 2.

La subasta se celebrará el día 9 de junio de 1994, a las diecisiete horas, en las oficinas de mi Notaría, donde están a disposición de los interesados las bases de la subasta.

Madrid, 3 de mayo de 1994.—25.087.

NOTARIA DE DON FERNANDO ARROYO DEL CORRAL

Subasta notarial

Yo, Fernando Arroyo del Corral, Notario de Santander y del Ilustre Colegio Notarial de Burgos, con despacho en la calle Juan de Herrera, 12, principal, de Santander,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1994, en el que figura como acreedor «Citibank España, Sociedad Anónima», con domicilio en La Moraleja (Alcobendas), Madrid, avenida de Europa, 19, y como deudora, doña Rosa Fernanda Molinuevo González, con domicilio en Santander, avenida del Estadio, 7, B, 1.º B.

Y que procediendo a subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi despacho (antes citado).

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 5 de julio de 1994, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 5 de agosto de 1994, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 6 de septiembre de 1994, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de septiembre de 1994, a las diez horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 13.992.360 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha

cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor «Citibank España, Sociedad Anónima», todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar previamente en la cuenta corriente a nombre del infrascrito Notario, con el título de depósitos previstos para subastas número 20-0020.030-9, abierta en la «Caja de Ahorros de Santander y Cantabria», oficina principal, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Número 163.—Piso 1.º, tipo B, 2.º, a la mano derecha según se sube por la escalera, en la planta 1.ª de viviendas, planta 3.ª natural del edificio, con superficie aproximada de 63 metros 39 decímetros cuadrados, en el edificio «Las Llamas», en Santander, hoy número 7-B de la avenida del Estadio. Cuota de participación: 0,471 por 100.

Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Santander, tomo 1.954, libro 910, folio 84, finca 64.900, 4.ª

Santander, a 12 de abril de 1994.—El Notario.—22.219.

NOTARIA DE DON SANTOS SEVERIANO PEREZ BALLARIN

Subasta notarial

Yo, Santos Severiano Pérez Ballarín, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Gandía, con despacho en el paseo de las Germanías, número 43, escalera primera, piso primero,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1; en el que figura como acreedor don José Federico García Villanueva, con domicilio en Valencia, calle Pintor José Mongrell, número 7, y como deudores los cónyuges don Vicente Climent García y doña Enriqueta Cortés Alemany y

los cónyuges don Rafael Ramis García y doña Carmen Climent García, con domicilio todos ellos en Muro de Alcoy (Alicante), casita Cañaret, sin número.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en La Notaría de don Santos Severiano Pérez Ballarín, sita en Gandía, paseo de las Germanías, número 43, escalera primera, piso primero.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 13 de junio de 1994, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 6 de julio de 1994, a las diez horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 1 de agosto de 1994, a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 9 de agosto de 1994, a las diez horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de subasta

a) Vivienda en el piso primero, tipo D, bloque «Guppy», del complejo «Aquarium», sito en playa de Gandía, paseo de Neptuno; mide una superficie de 99 metros 10 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Gandía, al tomo 1.225, libro 485, folio 81, finca registral número 44.747.

Tipo para la primera subasta 19.000.000 de pesetas.

b) Aparcamiento de vehículo señalado con el número 107, en sótano, complejo «Aquarium», sito

en playa de Gandía, paseo de Neptuno; mide una superficie de 9 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Gandía, al tomo 1.227, libro 487, folio 155, finca registral número 45.173.

Tipo para la primera subasta 2.280.000 pesetas. c) Trastero número 58, en sótano, complejo «Aquarium», sito en playa de Gandía, paseo de Neptuno; mide una superficie de 3 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Gandía, al tomo 1.229, libro 489, folio 69, finca registral número 45.439.

Tipo para la primera subasta 570.000 pesetas. Gandía, 21 de abril de 1994.—24.243.

PRIVANZA, S.G.I.I.C., S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 30 de abril de 1994, página 7272, columna tercera, referencia 24.545, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... que pasará a denominarse "Banco Depositario Bilbao Vizcaya Sociedad Anónima"», debe decir: «... que pasará a denominarse BANCO DEPOSITARIO BBV, S. A.». 24.545 CO.

PRIVANZA, S.G.I.I.C., S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de la mencionada sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 30 de abril de 1994, página 7272, columnas segunda y tercera, referencia 24.547, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... que pasará a denominarse "Banco Depositario Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima"», debe decir: «... que pasará a denominarse BANCO DEPOSITARIO BBV, S. A.». 24.547 CO.

PRIVANZA, S.G.I.I.C., S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de la mencionada sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 30 de abril de 1994, página 7272, columna segunda, referencia 24.548, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... que pasará a denominarse "Banco Depositario Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima"», debe decir: «... que pasará a denominarse BANCO DEPOSITARIO BBV, S. A.». 24.548 CO.